

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente número 67/84.)*

La Fábrica Nacional de Pólvora de Murcia anuncia concurso para la adquisición de:

Diez mil kilogramos de centralita I, al precio límite de 1.361 pesetas/kilogramo y por 13.610.000 pesetas.

Tres mil kilogramos de difenil-uretano, al precio límite de 3.182 pesetas/kilogramo y por 9.546.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran en las oficinas de esta Fábrica, sitas en calle Acisclo Díaz, 18, 30005-Murcia.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas por correo oficial serán válidas.  
Murcia, 2 de octubre de 1984.—El Coronel Director Interino, Juan López Herrera.—8.443-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30.000 kilogramos de dinitrotolueno. (Expediente número 58/84.)*

La Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia anuncia concurso para la adquisición de 30.000 kilogramos de dinitrotolueno, al precio límite de 337 pesetas/kilogramo y por 10.110.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran en las oficinas de esta Fábrica, sitas en calle Acisclo Díaz, 18, 30005-Murcia.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas por correo oficial serán válidas.  
Murcia, 2 de octubre de 1984.—El Coronel Director Interino, Juan López Herrera.—8.444-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 contenedores de 400 kilogramos, con sus accesorios de cierre correspondientes.*

Se anuncia concurso para la adquisición de 50 contenedores de 400 kilogramos, con sus accesorios de cierre correspondientes, s/planos 2222-4, 2222-5 y 2222-6, al precio de 107.640 pesetas/unidad. Expediente número 68/84.

Importe límite de la adquisición: Pesetas 5.382.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran en las oficinas de esta Fábrica, sita en la calle Acisclo Díaz, 18, 30005-Murcia.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas por correo oficial serán válidas.

Murcia, 2 de octubre de 1984.—El Coronel Director Interino, Juan López Herrera.—8.445-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla antideflagrante de 3.000 kilogramos de capacidad. (Expediente número 66/84.)*

Se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla antideflagrante de 3.000 kilogramos de capacidad.

Importe límite: 4.895.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran en las oficinas de esta fábrica, sitas en calle Acisclo Díaz, 18, 30005-Murcia.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas por correo oficial serán válidas.  
Murcia, 3 de octubre de 1984.—El Coronel Director Interino, Juan López Herrera. 8.514-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Orense por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del catastro de urbana de los municipios incluidos en el expediente OR/UR/03/84.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos de formación y revisión del catastro de urbana de los municipios mencionados, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1984, han sido adjudicados con carácter definitivo a la Sociedad «Ceyd Servicios, S. A.», de Madrid, en la cantidad de treinta y siete millones setecientos sesenta y ocho mil quinientos noventa (37.768.590) pesetas.

Orense, 20 de septiembre de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Benito Muñíos Cortizo.—12.308-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Orense por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de informatización del catastro de rústica de los municipios incluidos en el expediente OR/RU/01/1984.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos de informatización del catastro de rústica de los municipios mencionados, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1984, han sido adjudicados con carácter definitivo a la Sociedad «Seresco, S. A.», de Vigo, en la cantidad de tres millones trescientas diecinueve mil setecientos cincuenta (3.319.750) pesetas.

Orense, 20 de septiembre de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Benito Muñíos Cortizo.—12.307-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la aclaración al pliego de cláusulas administrativas particulares y ampliación de plazos de presentación y apertura de proposiciones, concurso restringido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de agosto de 1984. Clave: 7-MU-314. Expediente: 11.29/84. Provincia de Murcia.*

La Dirección General de Carreteras estima necesario aclarar el contenido del párrafo 4.º del apartado 2.1.1, objeto del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso restringido para la adjudicación de las obras «Variante de Lorca, CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 265 al 274. Tramo: Lorca.», del modo siguiente:

Los licitadores presentarán sólo dos ofertas; la primera sobre la solución definida en el proyecto de las obras aprobado por la Administración (anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares); la segunda, sobre el proyecto resultante de corregir el proyecto aprobado por la Administración, mediante el proyecto complementario que los licitadores presenten, de acuerdo con las prescripciones que en el apartado número 3 de dicho pliego se especifican.

Se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones a los días 13 de noviembre, hasta las once horas, y 22 de noviembre, a las diez horas, de 1984, respectivamente.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.804-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de los compresores de diez metros cúbicos por minuto de caudal. Clave: 21.938.002/9312.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso de suministro de los compresores de diez metros cúbicos por minuto de caudal, a la Empresa «Atlas Copco, S. A. E.», en la cantidad de 3.960.000 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Parque de Maquinaria de Obras Públicas.—11.975-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de suministro de un camión tractor 6 x 4 CV de potencia mínima para remolque de plataformas. 21.924.005/9212.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso de suministro de un camión tractor 6 x 4 de 300 CV de potencia mínima, para remolque de plataformas, a la «Empresa Nacional de Automociones, S. A.», en la cantidad de pesetas 8.000.000.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Parque de Maquinaria.—11.976-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de suministro de dos tractores de oruga. 21.921.003/9212.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso de suministro de dos tractores de oruga a la Empresa «Fiatagri España, S. A.», en la cantidad de pesetas 32.000.000.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Parque de Maquinaria.—11.977-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de una segunda perforadora para construcción de pozos a rotación instalada sobre autocamión. Clave: 03.930.101/9312.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar y adjudicar el concurso de suministro de una segunda perforadora para construcción de pozos a rotación sobre autocamión, a la «Empresa Industrial de Sondeos, S. A.», en la cantidad de pesetas 40.787.000, siendo el presupuesto de con-

trata de 41.850.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97927971188.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—11.982-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por el que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de suministro de dos retroexcavadoras sobre orugas de 125 CV de potencia de 18 a 22 Tm». 21.931.007/9314.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el «Concurso de suministro de dos retroexcavadoras sobre orugas de 125 CV de potencia de 18 a 22 Tm» a la Empresa «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», en la cantidad de 24.000.000 de pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Parque de Maquinaria.—11.981-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública 1/1984 para la venta del edificio de su propiedad sito en la calle Godínez, número 7, de Puente Genil.*

Por Orden del por entonces Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de fecha 17 de julio de 1981 se autoriza a esta Tesorería Territorial de la Seguridad Social para que venda el edificio de su propiedad sito en la calle Godínez, número 7, de Puente Genil, por lo que se anuncia la pública subasta (tercera convocatoria) para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

**Situación:** Libre de cargas y gravámenes.

**Importe tipo:** 5.987.964 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones, que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Córdoba, ronda de los Tejares, número 23, en su Departamento de Servicios Generales.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en ronda de los Tejares, 23, de Córdoba.

Los gastos que origina el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios. Córdoba, 8 de agosto de 1984.—El Tesorero territorial, Marcial Prieto López. — 7.030-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña de Orientación al Consumo de Aceite de Oliva».*

Con fecha 18 de septiembre pasado el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 10 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 168, del 14) para la «Campaña de Orientación al Consumo de Aceite de Oliva», a la Empresa «Arge, S. A.», por un importe de 74.850.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de septiembre de 1984.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez. 12.854-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de 95 sillones anatómicos tapizados en material acrílico de alta calidad, estructurado en aluminio, objeto del expediente número 183/84.*

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para el suministro de 95 sillones anatómicos tapizados en material acrílico de alta calidad, estructurado en aluminio, con un presupuesto de licitación de 3.801.710 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, de Madrid).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

**Contenido:** Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—8.877-A.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Belalcázar y La Coronada (E-423/82).**

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Belalcázar y La Coronada.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (Memoria y plano), el pliego de bases y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a doce durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, planta 4.ª, Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias de Badajoz y Córdoba.

3. **Fianza provisional:** 8 850 pesetas.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1 **Lugar de presentación:** En el Registro General del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 4.ª planta, donde habrán de ser entregadas, en horas de nueve treinta a trece.

4.2 **Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 17 de diciembre de 1984.

5. **Apertura de proposiciones:**

5.1 **Lugar:** En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros.

5.2 **Fecha y hora:** A las once horas del día 21 de diciembre de 1984.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

6.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Belalcázar y La Coronada».

6.2 Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1 La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1 Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución

a disposición del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y en su caso legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2 Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (Documento nacional de identidad para las empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante a l efecto, que tratándose de sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

6.3.3 Tratándose de empresas, compañías y sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4 Las empresas individuales, declaración jurada o certificación tratándose de sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1985 y 21 de marzo de 1973).

6.4 Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Director general, Manuel Panadero López. 8.721-A.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reparación antiguo estacionamiento y rodadura a cabecera 30 del aeropuerto de Valencia».** Expediente número 07-35-598/84.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado: «Reparación antiguo estacionamiento y rodadura a cabecera 30 del aeropuerto de Valencia».

Importe límite: 45.465.070 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 de noviembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—18.391-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Repintado de pistas y estacionamiento, reparación de juntas de pavimento y sustitución pavimento fíger número 2 del aeropuerto de Girona-Costa Brava».** Expediente número 07-10-462/84.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado: «Repintado de pistas y estacionamiento, reparación de juntas de pavimento y sustitución pavimento fíger número 2 del aeropuerto de Girona-Costa Brava».

Importe límite: 30.003.600 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 de noviembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—18.392-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Concesión de las salas de proyección cinematográfica del aeropuerto de Madrid/Barajas».** Expediente número E/531-84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Concesión de las salas de proyección cinematográfica del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Canon mínimo: 150.000 pesetas mensuales y un porcentaje mínimo sobre las ventas del 5 por 100 sobre el que deberán ofertar al alza.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—18.393-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material y productos diversos con destino a los talleres del ICROA.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de material y productos diversos con destino a los talleres del ICROA, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo por un importe de pesetas 4.800.000.

2.ª El plazo de entrega del suministro será de un mes.

3.ª El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 96.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—8.857-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso mobiliario con destino al Instituto de la Mujer.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro de diverso mobiliario con destino al Instituto de la Mujer, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.487.487 pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro finalizará el 31 de diciembre de 1984.

3.ª El presupuesto, pliegos de cláusulas

administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 89.350 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—8.858-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez motocicletas con destino a los servicios motorizados de la Policía Municipal.*

**Objeto del concurso:** La adquisición de diez motocicletas con destino a los servicios motorizados de la Policía Municipal.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de 4.873.900 pesetas.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo fijado anteriormente por el primer millón, y por la cantidad que supera el millón de pesetas, el 1,5 por 100.

**Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario constituirá a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón, y por la cantidad que supere el millón de pesetas, el 3 por 100.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... (expresar si «en nombre propio» o «en representación de .....», a cuyo efecto acompaña el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., convocando concurso para la adquisición de diez motocicletas con destino a los servicios motorizados de la Policía Municipal, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exi-

gida en el pliego de condiciones, se compromete a suministrar los referidos vehículos por el precio total de ..... (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Exposición del expediente:** El expediente de esta licitación se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe consignación presupuestaria suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 24 de julio de 1984.—El Alcalde Presidente, Santiago Martínez Cabreja.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—6.794-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo idóneo para los trabajos de desinfección del servicio de Sanidad Municipal.*

**Objeto del concurso:** Es objeto de este concurso la adquisición de un vehículo idóneo para los trabajos de desinfección del servicio de Sanidad Municipal.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en este concurso los licitadores constituirán una garantía provisional ascendente a la cantidad de 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente al 4 por 10 por el primer millón, y por la cantidad que supere el millón de pesetas, el 3 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (expresar si en nombre propio o en representación de ....., a cuyo efecto acompaña el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., convocando concurso para la adquisición de un vehículo idóneo para los trabajos de desinfección del servicio de Sanidad Municipal, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, ofrece el referido material en la cantidad de ..... (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Ficha y firma del proponente.)

**Exposición del expediente:** El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial a las doce hora-

del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y consignación económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe consignación presupuestaria suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 26 de julio de 1984.—El Alcalde Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—8.943-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un auto-bomba nodriza, con tanque de agua de gran capacidad y dotación complementaria.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de un auto-bomba nodriza con tanque de agua de gran capacidad y dotación complementaria.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de 12.500.000 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** Los concursantes constituirán una garantía provisional ascendente a la cantidad de 142.500 pesetas.

**Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón; por la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones, el 3 por 100; en lo que exceda de cinco millones sin pasar de diez, el 2 por 100, y en lo que rebase de diez millones, el 1 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

**Plazo de entrega:** Se considerará como ventajoso el menor plazo de entrega.

**Exposición del expediente:** El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (expresar si en nombre propio o en representación de ....., a cuyo efecto acompaña el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., convocando concurso para la adquisición de un auto-bomba nodriza con tanque de agua de gran capacidad y dotación complementaria, destinado al suministro de dicho líquido a los vehículos del Servicio contra Incendios, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, ofrece el referido material en la cantidad de ..... (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y consignación económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe consignación presupuestaria suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 30 de julio de 1984.—El Alcalde, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—8.944-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de utilaje o taller dotado de diversos accesorios y herramental que se precisa en el Servicio contra Incendios.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de un vehículo de utilaje o taller dotado de diversos accesorios y herramental que se precisa en el Servicio contra Incendios.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de 39.700.000 pesetas, a la baja.

**Exposición del expediente:** El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Los concursantes constituirán una garantía provisional ascendente a la cantidad de 278.500 pesetas.

**Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón; por la cantidad que excede del millón de pesetas, sin pasar de los cinco millones, el 3 por 100; de cinco a diez millones, el 2 por 100, y en lo que supere diez millones de pesetas, el 1 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (expresar si «en nombre propio» o «en representación de...», a cuyo efecto acompaña el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., convocando concurso para la adquisición de un vehículo de utilaje o taller dotado de diversos accesorios y herramental que se precisa en el Servicio Municipal contra Incendios, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, ofrece el referido material en la cantidad de ..... (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá presentarse proposiciones de opción desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y consignación económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe consignación presupuestaria suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 31 de julio de 1984.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—7.025-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos destinados al servicio de patrulla y una furgoneta para el servicio de atestados e informes de la unidad de tráfico de la Policía Municipal.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de tres vehículos destinados al servicio de patrulla y una furgoneta para el servicio de atestados e informes de la unidad de tráfico de la Policía Municipal.

**Tipo del concurso:** Se fija en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** Los licitadores constituirán una garantía provisional ascendente a la cantidad de 90.300 pesetas.

**Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón; por la cantidad que supere el millón de pesetas sin sobrepasar la de cinco millones, el 3 por 100, y en lo que exceda de cinco millones, el 2 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (expresar si en nombre propio o en representación de ....., a cuyo efecto acompaña el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., convocando concurso para la adquisición de tres vehículos destinados al servicio de patrulla y una furgoneta para el servicio de atestados e informes de la unidad de tráfico de la Policía Municipal, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, ofrece el referido material en la cantidad de ..... (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y consignación económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe consignación presupuestaria suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 1 de agosto de 1984.—El Alcalde, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—6.959-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal para el cobro de valores-recibo y certificaciones de descubierto en sus períodos voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa.**

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Hace saber: Que, aprobado por la Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1984, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal para el cobro de valores-recibo y certificaciones de descubierto en sus períodos voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa, y no habiéndose presentado reclamaciones contra dicho pliego de condiciones durante el período de exposición al público, en virtud de edicto aparecido en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 169, de fecha 28 de julio de 1984, se procede al anuncio del citado concurso con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** Adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal para el cobro de valores-recibo y certificaciones de descubierto en sus períodos voluntario y ejecutivo.

**Tipo:** El adjudicatario percibirá en período voluntario un premio de cobranza del 10 por 100 de las cantidades líquidas recaudadas e ingresadas en firme, o la cantidad menor con arreglo a la oferta del proponente, y una recompensa especial en los términos del artículo 78 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

En período ejecutivo, una participación en el recargo del 20 por 100 de apremio consistente en el 50 por 100 de su importe, y una recompensa del 0,30 por 100 del total recaudado en período ejecutivo, en los términos del artículo 79 del citado Estatuto.

**Duración:** Dos años, prorrogables.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra manifestado en la Intervención de Fondos Municipales, en horas de oficina.

**Fianza provisional:** Dos millones trescientos veinticuatro mil ochocientas cuarenta y seis (2.324.846) pesetas.

**Fianza definitiva:** Seis millones noventa y cuatro mil quinientas treinta y nueve (6.974.539) pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal en periodos voluntario y ejecutivo por el sistema de gestión directa para el cobro de valores-recibo y certificaciones de descubierto, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... se comprometo a prestarlo con sujeción a las condiciones establecidas en dicho pliego y de las que en lo sucesivo se dicten por el Ayuntamiento para mejor cumplimiento del Servicio recaudatorio, y a tal fin... (aquí se hará constar si licita como Recaudador, como Agente ejecutivo o como ambas cosas a la vez, especificando que se sujeta a las condiciones establecidas y comprometiéndose a prestar dichos servicios por un tanto por ciento de premio de cobranza en período voluntario, y lo que le corresponda en período ejecutivo).

De acuerdo con la condición octava del pliego de condiciones, el proponente hace constar ..... (mejoras que proponga el concursante sobre las condiciones establecidas en el pliego).

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Municipal, a las once horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

Linares, 8 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.783-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife)** por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de la travesía exterior, 1.ª fase (avenida Francisca de Gazmira-Vizconde de Buen Paso).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 27 de septiembre de 1984 una modificación del pliego de condiciones que rigió el primer concurso-subasta del pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta de las obras de la travesía exterior, 1.ª fase, se expone al público

dicha modificación, durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra la modificación de los pliegos de condiciones.

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de la travesía exterior, 1.ª fase (avenida Francisca de Gazmira-Vizconde de Buen Paso).

**Tipo de licitación:** 27.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Garantía provisional:** 550.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

**Proposiciones:** Los licitadores las presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en cualquier día hábil y horas de oficina, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín-Oficial del Estado» o de la provincia, con prelación del que se publique con fecha posterior.

Las proposiciones se presentarán en un sobre mayor con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de la travesía exterior, 1.ª fase (avenida Francisca de Gazmira-Vizconde de Buen Paso)». Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres:

a) El sobre A se titulará «Referencias», e incluirá toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

b) El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso-subasta del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia número ..... de fecha ..... respectivamente, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de la travesía exterior, 1.ª fase (avenida Francisca de Gazmira-Vizconde de Buen Paso) en el precio de ..... pesetas (letra y números), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los Llanos de Aridane, 28 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—8.395-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid** por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de piñas de las fincas municipales denominadas Casa de Campo, Tres Cantos, Dehesa de la Villa y Parque de Barajas.

**Objeto:** Subasta para contratar el aprovechamiento de piñas de las fincas municipales denominadas Casa de Campo, Tres Cantos, Dehesa de la Villa y Parque de Barajas.

**Tipo:** 305.000 pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de una temporada.

**Pagos:** A los diez días siguientes al de la adjudicación, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantía:** La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de aprovechamiento de piñas de las fincas municipales, denominadas Casa de Campo, Tres Cantos, Dehesa de la Villa y Parque de Barajas, temporada 84-85, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.112-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid** por la que se anuncia concurso para la adquisición de tapas de poliéster y fibra de vidrio para contenedores, tipo «Ochsner», con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

**Objeto:** Concurso para la adquisición de tapas de poliéster y fibra de vidrio para contenedores tipo «Ochsner» con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

**Tipo:** 8.000.000 de pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega será fijado por los licitadores, y el de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 155.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de tapas de poliéster y fibra de vidrio para contenedores, tipo «Ochsner», con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo, con arreglo a los mismos, a entregar ..... tapas, por el precio de 8.000.000 de pesetas, con sujeción a las demás condiciones de los pliegos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.113-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marratxí por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la tercera fase del proyecto de abastecimiento de agua potable a Pla de Na Tesa.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el presente se anuncia que las obras de la tercera fase del proyecto de abastecimiento de agua potable a Pla de Na Tesa han sido adjudicadas a la Empresa «Ferrer Pons, S. A.», por la cantidad de 5.990.000 pesetas, mediante acuerdo plenario de fecha 1 de marzo de 1984.

Marratxí, 11 de mayo de 1984.—El Alcalde, Guillermo Vidal Bibiloni.—4.080-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marratxí por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la primera fase de la ampliación del Cementerio Municipal.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el presente se anuncia que las obras de la primera fase de la ampliación del Cementerio Municipal de Marratxí han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 23.430.425 pesetas, mediante acuerdo plenario de fecha 5 de abril de 1984.

Marratxí, 11 de mayo de 1984.—El Alcalde, Guillermo Vidal Bibiloni.—4.079-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) por la que se anuncia concurso-subasta de la mitad de la parcela 7-E, sita en el polígono industrial de «La Vega», de 2.418 metros cuadrados.**

Se anuncia concurso-subasta de la mitad de la parcela 7-E, sita en el polígono industrial de «La Vega», de 2.418 metros cuadrados.

A esta parcela sólo podrán optar aquellos propietarios de parcelas colindantes a la misma.

**Fianza provisional:** El 4 por 100.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100.

**Presentación de plicas:** En Secretaría, durante los diez días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de actos, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación de la exposición.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días hábiles pueden presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... que actúa ..... y con documento nacional de identidad ..... de ..... años, de profesión ..... vecino de ..... provincia de ..... en calle ..... enterado de los pliegos de condiciones jurídico-eco-

nómico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente ofrece por el remate la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) por metro cuadrado, acompañando resguardo de fianza provisional y declaración de capacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Tordesillas, 13 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.788-A.

## CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán del Suelo referente a la contratación por el sistema de adjudicación directa de las obras de urbanización de la actuación residencial «Torre d'en Gil», en Roquetes.**

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo de la Generalidad de Cataluña, tiene previsto contratar por el sistema de adjudicación directa, en los próximos meses, con la autorización del Consejo Ejecutivo de la Generalidad, los siguientes proyectos de obras: Urbanización de la actuación residencial «Torre d'en Gil», en Roquetes.

Las condiciones técnicas y financieras de los proyectos son las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares que se exponen en la sede del Instituto, calle Córcega, 289, 6.ª planta, de Barcelona. Los interesados en su ejecución tendrán que presentar en un plazo de diez días instancia dirigida al Gerente del Instituto, según el modelo que se les facilitará en la Sección de Contratación de dicho Organismo.

Barcelona, 10 de octubre de 1984.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—16.396-C.

**Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.**

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

8 de marzo de 1984.—Obras de RAM en el Instituto de Formación Profesional «Beós», de Barcelona, a la Empresa «Bequin, S. A.», de Barcelona, por el precio de 7.895.886 (siete millones ochocientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y seis) pesetas.

8 de marzo de 1984.—Obras de construcción de un colegio público de 8 unidades de EGB, «Validorig», de Blanes (Girona), a la Empresa CISSA, de Solsona (Lleida), por el precio de 57.945.000 (cincuenta y siete millones seiscientos cuarenta y cinco mil) pesetas.

27 de marzo de 1984.—Obras de construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar, en Sant Felíu de Llobregat (Barcelona), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de Madrid, por el precio de 99.985.306 (noventa y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil trescientas seis) pesetas.

27 de marzo de 1984.—Obras de construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar, en Granollers (Barcelona), a la Empresa «BRYCSA», de Barcelona, por el precio de 118.486.613 (ciento dieciocho millones cuatrocientas ochenta y seis mil seiscientos trece) pesetas.

9 de abril de 1984.—Construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar, en Sant Andreu de la Barca (Barcelona), a la Empresa «Alcesa», de Barcelona, por el precio de 84.000.000 (noventa y cuatro millones) de pesetas.

12 de abril de 1984.—Construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar en «Ronda Cros», de Mataró (Barcelona), a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», de Madrid, por el precio de 118.720.000 (ciento dieciocho millones setecientos veinte mil) pesetas.

12 de abril de 1984.—Construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar en «Sinia de les Vaques», de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», (Madrid), por el precio de 97.045.100 (noventa y siete millones cuarenta y cinco mil cien) pesetas.

4 de mayo de 1984.—Construcción de 8 unidades de EGB y 2 unidades de Preescolar en «Pont de la Cadena», de Molins de Rey (Barcelona), a la Empresa «Contractor, S. A.», de Madrid, por el precio de 59.842.887 (cincuenta y nueve millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y siete) pesetas.

4 de mayo de 1984.—Construcción de un colegio público de 8 unidades de EGB y 2 unidades de Preescolar en «Can Trias», de Viladecavalls (Barcelona), a la Empresa «Constructora D'Aro, S. A.», de Manresa (Barcelona), por el precio de 58.098.811 (cincuenta y ocho millones noventa y ocho mil seiscientos once) pesetas.

4 de mayo de 1984.—Construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar en «Can Palmer», de Viladecavalls (Barcelona), a la Empresa «Viladrich, S. L.», de Barcelona, por el precio de 107.213.333 (ciento siete millones doscientas trece mil trescientas treinta y tres) pesetas.

4 de mayo de 1984.—Construcción de un colegio público de 16 unidades de EGB y 4 unidades de Preescolar en «Cassadesport», de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», de Madrid, por el precio de 107.421.013 (ciento siete millones cuatrocientas veintinueve mil trece) pesetas.

10 de mayo de 1984.—Construcción de la primera fase de 8 unidades de EGB en «El Vendrell» (Tarragona) a la Empresa «CISSA», de Solsona (Lleida), por el precio de 87.353.797 (sesenta y siete millones trescientas cincuenta y tres mil setecientos noventa y siete) pesetas.

28 de mayo de 1984.—Construcción de 8 unidades de EGB y 2 unidades de Preescolar en «Can Balasch», de Torrelles de Llobregat (Barcelona), por la Empresa «Proremsa», de Barcelona, por el precio de 65.436.780 (sesenta y cinco millones cuatrocientas treinta y seis mil setecientos ochenta) pesetas.

24 de mayo de 1984.—Obras de RAM en el centro de BUP Can Tusquets, de Sant Joan Despí (Barcelona), a la Empresa «Antoni Cañellas Anto», de Barcelona, por el precio de 13.365.000 (trece millones trescientas sesenta y cinco mil) pesetas.

8 de mayo de 1984.—Obras de adecuación de aulas en el centro de educación especial «Doctor Folch i Camarasa», de Barcelona, a la Empresa «Construcciones Deco, S. A.», de Barcelona, por el precio de 6.442.192 (seis millones cuatrocientas cuarenta y dos mil ciento noventa y dos) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 18 de junio de 1984.—El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.—9.349-E.